

Quito, 22 de diciembre de 2014

Señor
ALOAGPARK S.A.
Presente.-

Att.: Juan Carlos Gallegos Happle
Gerente General

De mi consideración:

José Manuel Pereira Iglesias, ciudadano de nacionalidad Peruana, con Pasaporte Peruano N° 4449509, por medio de la presente comunicación, informo a ustedes que he transferido la propiedad de mi acción ordinaria y nominativa del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1.00) que mantengo suscrita y pagada de la empresa Aloagpark S.A. a favor de MAFER REAL ESTATE S.A.C., identificado con RUC N° 20510452209, con domicilio para estos efectos en avenida Vasco Núñez de Balboa N° 659, Miraflores, Lima, Perú.

En razón de que el Cedente está casado con la señora Fanny María Martínez Delgado, suscribe la presente cesión de acciones conjuntamente con su cónyuge, quien manifiesta estar de acuerdo con la presente cesión de acciones en los términos antes referidos.

En ese sentido, solicito se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y cumplir con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías y demás disposiciones legales aplicables.

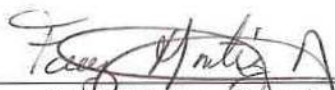
Atentamente,



José Manuel Pereira Iglesias
Pasaporte Peruano 4449509



MAFER REAL ESTATE S.A.C.
Verónica María Silva Luna
Gerente General



Fanny María Martínez Delgado
Pasaporte Peruano 4449555



MAFER REAL ESTATE S.A.C.
Armando Lema Hanke
Apoderado